

RESPUESTAS Y ACLARACIONES.

LICITACION MATERIALES DE ASEO 2018 - 2019.

DIMERC

Sr. German Ortega.

Pregunta:

Es necesario ofertar la “totalidad” de los productos? O se puede ofertar solo algunos?

Respuesta: Estimado, de acuerdo a su consulta, efectivamente la cotización debe ser por la totalidad de productos que se detallan en el Anexo Nro. 3.

A continuación detallo información que está estipulada en las Bases Administrativas, donde se aclara la importancia de cotizar todos los productos:

PRIMERA ETAPA: EVALUACION TÉCNICA.

La evaluación técnica contempla a su vez dos etapas. La primera evalúa que se hayan presentado ofertas para todos los productos solicitados. La segunda etapa evalúa la condición financiera y experiencia del proveedor.

Evaluación Técnica de Producto.

*La evaluación técnica se efectuará realizando un Check List de las especificaciones técnicas indicadas en las Bases Técnicas, analizando cada producto individualmente. **Esta evaluación se considera como superada cuando se cumple el 100% de las especificaciones citadas, por cada insumo.***

SEGUNDA ETAPA – EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

La segunda etapa de la evaluación estará referida al valor de la oferta y sólo se realizará para aquellas ofertas que superaron la primera etapa de la evaluación.

